



+ Atención

Venga y disfrute de las ventajas de ser mutualista. Comprendemos las dificultades del entorno laboral y trabajamos para ofrecerle un servicio eficaz y de calidad.

Nuestro compromiso es proporcionarle soluciones adecuadas a sus necesidades.

Mutua Intercomarcal le asesorará de forma preferente en la gestión diaria y en todo lo que se refiere a nuestros servicios, como por ejemplo:

GESTIÓN GLOBAL CON LA MUTUA

ANÁLISIS, VALORACIÓN Y RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS

ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN LABORAL Y LEGISLATIVA

PREVENCIÓN GENÉRICA



**AHORRE TIEMPO Y ESFUERZO:
NOSOTROS SE LO PONEMOS FÁCIL**



+ Proximidad

Nos preocupamos por su tranquilidad. Estamos siempre a su disposición y allí donde se nos requiera.

Urgencias médicas
900 110 112

Asistencia en el extranjero
(+34) 932 593 495

Información
902 333 322



Mutua Intercomarcal



@Intercomarcal



mutua@mutua-intercomarcal.com



+mutua

Queremos formar parte de su proyecto



REC02

www.mutua-intercomarcal.com



AUTÓNOMO

usted se lo merece

+ Compromiso



Sabemos que ha dedicado mucho esfuerzo y mucha ilusión a su proyecto. Por ello, queremos ayudarle, porque se lo merece.

No deje que su negocio se detenga: en Mutua Intercomarcal, Mútua Colaboradora con la Seguridad Social nº 39 miramos por su salud.

¿POR QUÉ MUTUA INTERCOMARCAL?

- Porque somos especialistas en salud laboral.
- Porque estamos presentes siempre que nos necesite: le asesoramos y le ayudamos a encontrar soluciones.
- Porque disponemos de una amplia red asistencial propia y concertada.
- Porque damos la tranquilidad de llevar más de 80 años al servicio de nuestros asociados.
- Porque somos una entidad comprometida con la calidad y la sostenibilidad, disponemos de un sistema de gestión certificado y verificamos por terceras partes nuestras memorias de responsabilidad social corporativa.
- Porque ponemos a su disposición una persona que le asesorará de forma preferente.

**COMPROMISO Y CONFIANZA,
DIÁLOGO E INNOVACIÓN:
ESTÍMULOS PARA SEGUIR
MEJORANDO**

+ Servicio



Nos ocupamos de su salud con un servicio que reduce las consecuencias económicas y sociales a través de una cobertura que incluye:

ENFERMEDAD COMÚN O ACCIDENTE NO LABORAL

- Prestación económica por Incapacidad Temporal (subsido con período de baja).
- Valoración y seguimiento personalizado de la enfermedad.



ACCIDENTE LABORAL O ENFERMEDAD PROFESIONAL

Cobertura opcional, excepto para autónomos económicamente dependientes o que desarrollen actividades de alto riesgo.

- Centros sanitarios de prestigio con equipos de especialistas las 24h del día a su servicio.
- Asistencia en el extranjero.
- Rehabilitación y ayuda a la inserción laboral.
- Prestación económica por Incapacidad Temporal (subsido con período de baja).
- Prestaciones especiales.

CESE DE ACTIVIDAD

Prestación económica de protección para los que hayan cesado involuntariamente su actividad económica o profesional.

**SOMOS LA RESPUESTA
A TUS NECESIDADES**

+ Beneficios



Hemos desarrollado soluciones únicas para los trabajadores autónomos:

OFICIN@ 24HORAS

Aplicación que permite realizar en línea la mayoría de gestiones desde el Área Privada de la web.



APLICACIONES MÓVILES

Permiten consultar en cualquier momento y lugar toda la información que necesite a través de teléfonos y tablets.



**ENTENDEMOS SU PRIORIDAD:
HACER CRECER SU NEGOCIO**